

# La Union Vasco-Navarra.

DIARIO POLITICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Bilbao, un mes, 5 rs.—En el resto de España, tres meses 18 id.—Extranjero, un año 190 id.—Ultramar, id. 100 id.—Repúblicas hispano-americanas, id. 190 id.—Números sueltos 2 cuartos.—25 ejemplares 4 rs.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

BARRENCALLE-BARRENA NUMERO 5

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En primera plana y gaceta 1 real línea.—En tercera plana 1/2 id.—en cuarta id. 1/4 id.—Comunicados 1 real línea.—Anuncios mortuorios 20 rs.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Corresponsal en Londres para los anuncios, D. Eugenio Micolet C. 189-140, Fleet St.

Año I.

Jués 22 de Julio de 1880.

Núm. 40.

## La Union Vasco-Navarra.

BILBAO 22 DE JULIO DE 1880.

### LA VERDADERA CUESTION.

Un colega local que no hay para qué nombrar, insiste de nuevo en dar á conocer los propósitos y aspiraciones que representa LA UNION VASCO-NAVARRA, y no hay para qué decir una vez mas, que lo hace con toda la buena fé que le caracteriza.

De sobra sabe el pais, en efecto, en quien puede confiar y en quien no: si en los fueristas puros ó en los fueristas temporales. Los primeros colocan La Religion sobre todo, y dentro de sus doctrinas defienden y defenderán siempre los fueros.

Los segundos, como fueristas de circunstancias, por que la Religion y los fueros no les satisface, aspiran tambien á otro ideal propio de paises que no son el vasco-navarro. Los fueristas puros se consagran por completo á la Euskalerra, y los fueristas temporales demuestran igual ó tal vez mayores inclinaciones á cierto partido extraño.

Conocen sin embargo, estos últimos, que la Euskalerra les rechaza, pues no quiere fueristas de circunstancias, y para prolongar su vida de alguna manera vuelve el colega que los representa á defender la bandera de LA UNION, pero en los términos que acostumbra.

Dice lo siguiente:

«La cuestion debe plantearse asi: si el nuevo partido ha de ser sinceramente católico y fuerista, su formacion es inutil: aqui estan los católicos y fueristas de antes y de ahora, uno los como siempre y como siempre dispuestos á no ceder nada y á trabajar y hacer toda suerte de sacrificios por la verdad y por el pais: si por el contrario lo que se pretende es unir á los católicos con los liberales para un fin político, entonces los católicos tienen que oponerse á semejante absurdo y hacer la guerra á quien lo propone, disfrazándose para conseguirlo con una bandera que no puede apadrinar ni ayudar á un fin dañino y liberal de la peor especie.»

Pues no es esa la verdadera cuestion. El partido que representa LA UNION VASCO-NAVARRA es sinceramente católico y fuerista, pero rechazando á todos los antiguos partidos extraños á esta tierra; y como el colega á que nos referimos no es sincero católico fuerista, sino que es fuerista de circunstancias mediante las próximas elecciones y aspira además á unir ó mejor confundir la bandera *Jaungoicoa eta Foruac* con otra causa, he ahí el por qué de la necesidad de que se organizara el partido católico fuerista puro, sin mezcla de otras aspiraciones políticas. Por lo demás todo aquello de si se pretende unir á los católicos con los liberales etc. etc. solo cabe en la imaginacion enfermiza del colega.

De suerte, que si este fuera solamente sincero católico fuerista, podria haber tenido razon al presentar como presenta los términos de la cuestion; pero como no lo es, queda demostrado palpablemente todo lo sofisticado de su argumentacion.

LA UNION VASCO-NAVARRA representa al partido de *Jaungoicoa eta Foruac*, y el colega aludido al partido católico-fuerista de circunstancias y además, todo el mundo lo sabe, es el órgano de un partido extraño que dice no puede defenderse.

Las consecuencias que de esos principios se deducen son tambien muy sencillas. LA UNION como católico-fuerista puro, admite en su seno á todos los vasco-navarros que de

buena fé, acepten esa bandera pro- vengan del campo político que se quiera. El colega con quien discutimos, rechaza á los sinceramente católico-fueristas, si no están además afiliados al partido político de que es órgano. De un lado los católico-fueristas, de otro los católicos políticos ó partidarios de cierta causa y en último término fueristas de circunstancias, mediante las próximas elecciones.

De sobra sabe el pais, en efecto, en quien puede confiar y en quien no.

### LAS ELECCIONES.

Se aproximan las elecciones provinciales, y bueno será que vayamos preparándonos para esa campaña, que no dejará de ser reñida y empeñada. Ninguna duda cabe á los fueristas puros acerca de los principios esenciales que constituyen la bandera *Jaungoicoa eta Foruac* ni á la conducta que los representantes de esa causa seguirán en lo tocante á la parte administrativa y económica del Señorío, particularmente respecto á la deuda de la guerra, pues que repetidas veces lo ha manifestado LA UNION VASCO-NAVARRA con su habitual franqueza. Tampoco hay para qué recordar que respecto á las candidaturas no se atenderá á la procedencia política de las personas que para ello se designen, sino á que sean católico-fueristas, integros y probos, con apartamiento de todo partido: es decir, candidaturas verdaderamente vasco-navarras.

Empero para facilitar ciertos trabajos nos parece conveniente recordar en este lugar algunas de las disposiciones legales relativas á las elecciones de diputados provinciales:

«Pueden ser diputados provinciales todos los que teniendo aptitud para serlo á Cortes, tengan su vecindad dentro de la provincia. (Español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.)

En ningún caso pueden serlo: los diputados á Cortes; los alcaldes, tenientes y regidores; los empleados activos del Estado, de la provincia ó de alguno de sus municipios: los que directa ó indirectamente, tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro de la provincia por cuenta de esta; del Estado ó de los Ayuntamientos: los que desempeñen cargos públicos que por las leyes especiales estén comparados incompatibles con el de diputado provincial: los que tengan contienda administrativa ó judicial pendientes con la Diputacion ó con los establecimientos sujetos á la dependencia y administracion de esta. El cargo de catedrático de Universidad ó Instituto en la capital de la provincia será compatible con el de diputado provincial.

Las elecciones de diputados provinciales serán unipersonales y por distritos: cada distrito nombra un solo diputado. Las elecciones empezarán en la próxima quincena del mes de Setiembre, el día que se fije por el Gobierno. Este día será el mismo para todas las provincias y distritos, y dichas elecciones se harán en los mismos colegios y secciones establecidas para las municipales.

Los ayuntamientos con ocho dias de anticipacion al designado para la eleccion, acordarán y publicarán el local en que haya de verificarse en cada colegio ó seccion. El nombramiento de la mesa interina, el de la definitiva, y todos los demás procedimientos hasta verificarse el escrutinio, se ajustará á lo establecido para las elecciones de concejales. En los distritos electorales en que no se halle comprendido el pueblo cabeza de partido judicial, presidirá pero sin voto, la junta de segundo escrutinio el alcalde del pueblo cabeza de distrito.

A los tres dias de concluida la eleccion en los colegios electorales se instalará en el pueblo cabeza de distrito la junta de escrutinio del mismo, compuesta de un secretario comisionado por cada colegio electoral, el que será elegido por la mesa despues de concluida la votacion del

mismo dia. Las mesas de las secciones se reunirán con la del colegio de que dependan para hacer la eleccion de este comisionado. Los secretarios comisionados llevarán á la Junta de escrutinio del distrito copias literales certificadas de las actas de los tres dias de eleccion de los colegios y secciones y de los documentos que se hayan presentado. El Juez de primera instancia del partido cabeza del distrito, presidirá, pero sin voto, la junta de escrutinio del mismo.

(Se continuará.)

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta de Pamplona que publicamos en este número, debida á uno de los mejores y mas ilustrados hijos del antiguo reino de Navarra. Como se vé por ella, la bandera Dios y Fueros, triunfa en todos partes, anulando las aspiraciones políticas de ciertos, partidos extraños al pais vasco-navarro.

### LOS TERREMOTOS.

Varias familias residentes en Madrid, que tienen parientes ó amigos en Filipinas han recibido telegramas fechados en Manila, los cuales sino añaden por menores á los que hemos publicado ayer confirman plenamente que entre las víctimas del terremoto no se cuenta, por fortuna, ningun peninsular.

Desgraciadamente no se han desvanecido todavia los temores que inspiró el telegrama trasmitido por el capitán general, pues la misma autoridad comunicó ayer otro, cuyo texto, aunque algo más tranquilizador, manifiesta que continúa la justa alarma de los habitantes de Manila.

Este último despacho—que no es contestacion todavia al que dirigió acto continuo el ministro de Ultramar al general Sr. Primo de Rivera está fechado el 21, á las dos y diez minutos, en la capital del Archipiélago, y se recibió en Madrid poco despues de las seis.

El capitán general participa que los temblores de tierra se han hecho extensivos á varias provincias, donde han ofrecido igual lamentable resultado que en Manila.

Añade el Sr. Primo de Rivera que los movimientos de trepidacion continúan, aunque disminuyendo en violencia considerablemente, y que siguen poseidos de espanto los habitantes, en vista de que no les aparece por completo la causa determinante de los terremotos.

El resto del telegrama del cap tan general es breve y un tanto oscuro.

Dice aquella autoridad que «se han tomado medidas enérgicas» frase que interpretamos en el sentido de haber sido remediatas con rapidez las desgracias producidas por el siniestro, y de que se ha procurado reprimir el espanto que los terremotos producen en los indígenas, quienes es abido abandonan sus hogares y huyen en desordenado tropel lanzando gritos lastimeros siempre que se repiten aquellos peligrosos fenómenos.

El capitán general termina el despacho diciendo, que las autoridades no descansan un momento y que considera necesario que le otorgue gran apoyo el gobierno, sin duda respecto á la manera de arbitrar recursos para remediar en lo posible los daños y desgracias que han ocasionado los terremotos.

Hacemos fervientes votos porque sean completamente tranquilizadoras las primeras noticias que comunique el Sr. Primo de Rivera.

El apreciable periódico «El Fénix», escribe las siguientes líneas, que creemos un deber religioso y patriótico hacerlas públicas.

Dice así:

«Un respetable suscriptor nos escribe indignado contra un libro inmundo que se acaba de publicar sobre Santa Teresa, gloria purísima de la Iglesia y de España, que habia conseguido inspirar respecto á los mismos impios.

No conocemos el libro á que nuestro suscriptor se refiere; pero, por lo que de él nos dice, le biera retirarse de la circulacion, como se retiran las inmundicias de la via pública.

El escritor español que infama á Santa Teresa se declara, por este solo hecho,

ajeno á las más vulgares nociones de religion, de patriotismo y de buen gusto.

Más de un ingenio racionalista ha empujado á estudiar las obras de la angelical reformadora del Carmelo con ánimo hostil, y acabó por ser ferviente entusiasta de la Santa.

El que ha leído las obras de Santa Teresa y toma la pluma para infamarla, está juzgado.

## Extranjero.

### Francia.

Las elecciones para los Consejos Generales empezarán en Francia el 1.º de Agosto. Aun cuando estas elecciones se hacen por medio del sufragio restringido, indican sin embargo, cuales son los sentimientos predominantes en el pais y son esperadas con bastante interés. Solamente la mitad de los consejeros actuales ha de ser renovada y han de tomar parte en las elecciones unos cuatro millones de electores en 1.500 cantones. Los republicanos cuentan ya con la mayoría en 55 de los 90 departamentos y esperan que las próximas elecciones han de aumentar este número. Entre los consejeros que buscan el ser reelegidos se cuentan personas tan importantes como los Sres. Rouher, Pietri, Fourtou y otros personajes de partidos opuestos á la República.

El texto de la ley Bardoux para el reestablecimiento del *scrutin de liste* (votacion por departamentos en vez de por distritos) ha sido publicado. La ley contiene un artículo haciendo obligatoria la votacion, y en caso de abstencion, será impuesta como pena al elector la suspension temporal de sus derechos civiles y políticos.

Dícese que este artículo ha sido insertado por sujection del Presidente de la República Sr. Grevy.

El «Mot d'Ordre» asegura que el miércoles de la semana pasada se presentó al Ministro del Interior una diputacion de las clases trabajadoras con objeto de pedirle su opinion sobre el derecho de asociacion. Se dice que M. Constans contestó que hará cuanto pueda á fin de conseguir el derecho de asociacion para las clases obreras. «Pero, añadió, el gobierno no está firmemente resuelto á oponerse á que este derecho se haga extensivo á las órdenes religiosas.»

Lógica.

### Rusia.

En los momentos en que parecia inminente un rompimiento entre Rusia é Inglaterra, fórmase en la primera de estas naciones una asociacion patriótica con objeto de constituir un fondo considerable por medio de suscripciones y armar una flota capaz de perjudicar considerablemente sino de impedir del todo el comercio marítimo de la Gran Bretaña.

He aqui lo que sobre esta asociacion dice en tono irónico el corresponsal en San Petersburgo del periódico inglés «The Standard».

«La armada voluntaria, destinada por sus entusiastas fundadores á destruir nuestra marina mercante, parece haber llegado á ser un no pequeño embarazo para la Sociedad Patriótica, encargada de su direccion. Los ingresos hasta ahora han excedido á los gastos; pero, como dice un escritor del «New Times», esto es debido exclusivamente á haber sido empleados los buques por el Gobierno en reimpatriar las tropas despues de la guerra. Sin la considerable cantidad ganada de este modo el balance hubiera arrojado un saldo negativo bastante fuerte.

«Es posible que bajo el régimen existente encuentre nueva esfera de actividad en la deportacion de convictos, mas no puede satisfacer mucho á los suscriptores el ver que los medios que ellos aportaron para contraestimar «las diabólicas maquinaciones de Lord Beaconsfield» sean empleados en transportar miles de sus paisanos á las inhospitalarias playas de Saghalien. El objeto declarado de la sociedad, en tiempo de paz, es mantener un plantel de marinos para la flota, rusa pero hasta la hora presente los papeles se ven completamente cambiados; los cruceros voluntarios tripulados por oficiales y marineros de la Armada Imperial, vienen á debilitar los departamentos que precisamente viban á alimentar.





# VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA  
Puerto-Rico y la Habana.

SALEN..... de Santander el 20 de cada mes.  
de Cádiz el 10 y 30 id. id.

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y carga.  
Precio del pasaje de 3.<sup>os</sup>

## 700 REALES.

Se dan billetes corridos para St. Thomas, Mayagüez, Ponce (isla de Puerto Rico), Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó con, trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Insalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Consignatarios en Santander, los Sres. D. Angel B. Pesez.

AGENTE GENERAL EN BILBAO, D. P. Dr. YSAS Y SASMENDI, Lotería 8 y 9, á quien pueden dirigirse para solo pasaje.

El vapor correo SANTAEDER es el destinado á salir del puerto d Santander el 20 de Julio para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

# DE OLANO LARRINAGA Y COMP.<sup>a</sup>

PARA MANILA.

Saldrá de Cádiz el 7 e Julio y de Barcelona el 12, el magnífico vapor.

## VICTORIA.

Informarán: D. Manuel A. Amsnategui, Cádiz.—Sres. Olano Larrinaga y comp Barcelona.—D. Hipólito Rodríguez, Madrid, y los Sres. Uriarte Gorocica y Uribe Bilbao.

# DEPOSITO DE NAIPES

## DE LA ACREDITADA FABRICA

# DE COLINA.

### ARENAL 6 FRENTE AL TEATRO

"Perfeccion."

## EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

### SRA. S. A. ALLEN,

Invariablymente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la cabellera. LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Depósito Principal:  
114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.  
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en BILBAO, Peluquería de Carbonell. Plaza Nueva

# BOTOT

(SUS CINCO PRODUCTOS)

VERDADERA

## AGUA DE BOTOT

Unico y esclusivo dentifricio

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
EL AGUA DE BOTOT es el mas eficaz de los dentifricos. Usandolo en gargajos, es un preservativo poderoso contra las anginas y los males de la garganta; facilita la dentición de los niños.

## POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA

Este precioso dentifricio, compuesto con el Agua de Botot, constituye para fortalecer las encías y blanquear los dientes, la preparación mas sana.

## AGUA DE TOCADOR

ESTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO  
Algunas gotas vertidas en el agua, vivifican el color del rostro y exhalan los mas deliciosos perfumes.

## EL SUBLIME

Devuelve inmediatamente la caída del pelo, hace desaparecer las pelusas, alivia los dolores nervalgicos, esas son las principales virtudes de este maravilloso invento.

## VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de jugos de plantas tónicas, este vinagre goza de propiedades inapreciables para el tocador.

DEPOSITO: 229, RUE S-HONORE (PARIS) (PARIS LA RUE CHATELAIN)

Al por menor: 18, boulevard des Italiens. EN FRANCIA Y EN EL ESTRANERO.

En los principales Establecimientos

# ÉLIXIR Y VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura tambien la corea, hipocondria y locura melancólica, atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejia. En el Perú y Bolivia su reputación es inmensa.

PASTILLAS digestivas de COCA, mismas propiedades.

Depósito general, en Paris, E. FOURNIER y Ca., 56, rue d'Anjou-Saint Honoré.

# ALAS MADRES

## Denticina de Orive

### SUPERIOR AL DE JARABE

DE LABARRE

á todo otro Jarabe de dentición.

La dentición causa en los niños millares de víctimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro intestinales son efecto de la irritación e inflamación de las encías y de la supresion de la baba; el uso de la denticina calma instantaneamente aquel y facilita abundantemente esta.

Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparación certifica su rapidez y sorprendentes efectos. Con un frasco ha suficiente para la época de dentición cada niño. Precio 8 rs. Unico depósito en Bilbao. Farmacia de Orive. Ascao 7, y en provincias en casa de nuestros correspondientes.

El mas ligero deseuido en el salud de la infancia

## JARABE DE ZARZA DE HONDURAS IODURADO

# ASCAO, 7 DE ORIVE. BILBAO.

PREMIADO EN SEIS EXPOSICIONES.

Nadie puede negar racionalmente á la verdadera Zarparrilla de Honduras y el iodo de potasio químicamente puro, una alta virtud depurante, resolutoria y antisifilítica, tanto que en las enfermedades sifilíticas particularmente secundaria y terciarias tiene este precioso preparado una aplicación irremplazable, por cuyas razones los efectos en las llagas ó úlceras de la boca y de la garganta etc., son tan rápidos, dejándose sentir su alivio al segundo día. Alivia pronto y cura con seguridad las costras cobrizas de la piel, granos, erupciones, infartos, caries de los huesos y en una palabra todo vicio sifilítico, el cual suele manifestarse de muy distintas maneras y por padecimientos de la vista, oído, cabeza, estómago, intestinos, etc., calificando en infinitas ocasiones estas enfermedades como propias, no siendo sino sintomática indispensable para evitar recidivas sifilíticas y particularmente para asegurar pronta y robusta, exenta de vicio constitucional. Unico punto de venta exclusivamente en la Farmacia de su autor, Bilbao. Exigir botella azul con inscripciones de Farmacia de Orive, Bilbao, grabada en el cristal y en la capsula que abre el tapon, sin cuyo requisito todas son falsas.

### Peluquería para señoras.

BARATURA SIN IGUAL.

Trenzas de á vara á 24 rs., añadidos desde 22 hasta 200.

Se arregla y tñe el postizo y se peinan señoras.

Precios sumamente módicos, Artea- e, 12.

4-3



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sus prodigiosos sus efectos en el raquitismo, tumores del pecho y todas las que proceden de un meta á curar de la naturaleza.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
NINON DE LENÇLOS  
LEGRAND, PARFUMEUR  
D'UN SÉCUR DE PLUSIEURS COULEURS  
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le dá la TRANSPARENCIA y la FINEZA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA igualmente el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

**ORIZA-LACTÉ**  
LOCIÓN EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el D.<sup>o</sup> REVELL  
Lo más suave para la piel

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVOS DE FLOR DE ARROZ adherente á la piel. Dando el Afelpado del melocoton.

**ORIZINE**  
JAMES SMITHSON  
Un solo FRASCO para desolver el sanguijal al Cabello y la Barba de color natural en TODOS LOS NATOS.

PARIS RUE S'HONORÉ 207

COX MEXTRA LIQUIDO No hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni después APPLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel ni perjudica la salud.

En todas las Perfumerías y Peluquerías.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

### JARABE FERRUGINOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE CUASIA AMARGA CON PROTO-IODURO DE HIERRO

J.-P. LAROZE, S. r. des Lions-St-Paul, Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las piladoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-peridica debida á la cuasia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de higado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

Deposito en Bâbes  
Viuda de Somete á Argos.

## FUEGO ESPANTOL

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, olifantes, vegigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por la acción, etc. etc.

## LA ESTRANA Y PREVALECIENETE DOLENCIA DE ESTE PAIS.

Como un hadron nocturno se nos cae encima de imprevisto. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan ahorrados y sonolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay eñima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Les ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato expiraba una tos que primero es seca, pero que al fin se convierte en masas va acompañada con una expectoracion verucosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritabile y sombrio, y es tormentado por malos preséntimientos. Al levantarse repetidamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de cabeza que se le hace girar. Las estranas se consiguen, la piel es seca y árida, algunas veces; la sangre se hace espesa y escasa y subida de color, depone un sedimento de depura reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con el calor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va acompañado este con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno lo ha tratado como una acción del ácido, otros como desplaya, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido en un embaraço que el "Fuego de Ribalta" (el Jarabe reconocido de la Anatomia-Siegel) alcanzaba una cura completa en cualquier caso.

Se vende al por mayor, Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferr Con pa, Sres. Hijos de José Vidal y Ribalta en Barcelona.  
Sres. Hijos de Carlos Ulzurru, Madrid.  
Smit y Comp. Representantia para España, nú m. 40, Pasaje de la Paz, Barcelona, y D. Antipio Busqueis y Duran y D. G. Foresniguera, en la misma ciudad Bilbao, D. Eustaquio Ariaga.